

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, PLANEACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN DIRPEN

COORDINACIÓN DE REGULACIÓN ESTADÍSTICA

RECOMENDACIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EL ANÁLISIS DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Mayo de 2024

Contenido

Introducción	3
1. Objetivo y alcance	4
1.1 Objetivo.....	4
1.2 Alcance.....	4
2. Conceptos básicos	5
3. Importancia de la identificación y el análisis de necesidades de información	8
4. Aspectos fundamentales	11
4.1 Tipos de necesidades de información.....	11
4.2 Usuarios de las necesidades de información.....	12
4.3 Fuentes de necesidades de información.....	13
5. Recomendaciones para la identificación y el análisis de necesidades de información	18
Bibliografía	26

Introducción

La identificación y análisis de necesidades de información estadística es fundamental para la producción estadística, en el sentido de aprovechar nuevas oportunidades, mejorar la eficiencia del proceso y optimizar los recursos en su desarrollo, la calidad de este proceso también influye directamente en la efectividad de la planificación y en la capacidad de respuesta a las demandas de los usuarios y grupos de interés dentro del Sistema Estadístico Nacional (SEN). De acuerdo con el artículo 6 de la Ley 2335 de 2023, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), es la autoridad estadística en Colombia y ente rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN), por lo que proporciona este documento con recomendaciones a todas las entidades generadoras de información estadística para orientar a las buenas prácticas y los conceptos claves y poder determinar las necesidades de información en el contexto de las dinámicas económicas, sociales, ambientales y políticas de la sociedad actual.

La definición de los aspectos conceptuales y las recomendaciones se sustentan en el análisis de casos de estudio y experiencias internacionales de excelencia en la gestión estadística. Estos enfoques se adaptaron a la realidad colombiana según las pautas establecidas en los Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional, versión 2.0 (DANE, 2022), y en el Principio 3: Planeación de la producción estadística del Código Nacional de Buenas Prácticas. Estas recomendaciones tienen como objetivo mejorar la identificación y el análisis de las necesidades estadísticas, así como fortalecer las actividades de aseguramiento de la calidad en general de la producción estadística. Es importante resaltar que la implementación de estas recomendaciones es voluntaria y se basa en las mejores prácticas a nivel internacional.

En ese sentido, este documento comienza con la definición de su objetivo y alcance, seguido por la descripción de los conceptos fundamentales necesarios para comprender su contenido. Se enfatiza la relevancia de llevar a cabo de manera apropiada las actividades de identificación y análisis de necesidades de información; seguidamente se presenta una sección que detalla las diferentes maneras en que se pueden expresar las necesidades de información estadística y quiénes pueden ser los usuarios o los grupos de interés. Por último, el documento concluye con la exposición de las recomendaciones y la bibliografía consultada.

1. Objetivo y alcance

1.1 Objetivo

Definir recomendaciones, establecer bases conceptuales y promover buenas prácticas para la adecuada identificación y análisis de necesidades de información en el contexto del desarrollo de operaciones estadísticas en Colombia.

1.2 Alcance

Este documento se enfoca en proporcionar recomendaciones y orientaciones destinadas a las entidades que forman parte del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para mejorar la ejecución de las actividades relacionadas con la identificación y el análisis de necesidades de información estadística. Estas actividades corresponden a la fase 1 de los Lineamientos del Proceso Estadístico en el Sistema Estadístico Nacional, Versión 2.0 (DANE, 2020). Este documento no aborda actividades que estén fuera del ámbito de la producción estadística o la gestión de información que no estén contempladas dentro del Proceso Estadístico.

2. Conceptos básicos

A continuación, se presentan los conceptos que permiten la comprensión del documento y que están estrechamente relacionados con la identificación y el análisis de información estadística.

Proceso Estadístico: es el conjunto sistemático de actividades encaminadas a la producción de estadísticas, entre las cuales están comprendidas: la detección de necesidades de información, el diseño, la construcción, la recolección, el procesamiento, el análisis, la difusión y la evaluación¹.

Operación estadística: es la aplicación del conjunto de procesos y actividades que comprende la identificación de necesidades, diseño, construcción, recolección o acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación, la cual conduce a la producción de información estadística sobre un tema de interés nacional y/o territorial².

Información estadística: es el conjunto de resultados y la documentación que los soporta, los cuales se obtienen de las operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, un fenómeno o un objeto de estudio.³

Grupos de interés (stakeholders): son personas y organizaciones que están interesadas e involucradas con una entidad y que interactúan con la misma.⁴

Accesibilidad: la información estadística debe presentarse de forma clara y accesible para toda la población, de manera que cualquier persona pueda comprenderla con facilidad. Así mismo, se debe garantizar que el tipo de archivo digital en que se consigne la información sea de fácil acceso y utilización. Los ejercicios de divulgación de las estadísticas oficiales deben contemplar estrategias que influyan los principios de lenguaje claro.⁵

¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Ley No. 2335 de 2023 " Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país". 03 de octubre de 2023.

² Ibídem.

³ Ibídem.

⁴ Tomado de: [https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/tecnica-no-4-relacionamiento-de-los-grupos-de-interes#:~:text=Los%20grupos%20de%20inter%C3%A9s%20\(Stakeholders,para%20el%20desarrollo%20de%20la](https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/tecnica-no-4-relacionamiento-de-los-grupos-de-interes#:~:text=Los%20grupos%20de%20inter%C3%A9s%20(Stakeholders,para%20el%20desarrollo%20de%20la)

⁵ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Ley No. 2335 de 2023 " Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país". 03 de octubre de 2023.

Pertinencia: Las estadísticas oficiales satisfarán las necesidades de información actuales y emergentes de la sociedad⁶.

Relevancia: se refiere al grado en que las estadísticas satisfacen las necesidades de información de los usuarios.⁷

Interpretabilidad: facilidad con la que el usuario puede entender, utilizar y analizar los datos, teniendo en cuenta el alcance de los mismos.⁸

Metadatos: es la información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos.⁹

Microdatos: corresponde a los datos sobre las características asociadas a las unidades de observación que se encuentran consolidadas en una base de datos.¹⁰

Macrodatos (datos estructurados): Son datos que tienen un modelo de datos y formato predefinido y que se ajustan a una forma de tablas de registros o filas con campos de significados fijos y relaciones o enlaces entre las tablas.¹¹

Cuadros de salida: son un conjunto organizado de datos que están diseñados con el propósito de materializar los requerimientos de los usuarios. Estos presentan los resultados de la operación estadística, con sus respectivos niveles de desagregación temática y geográfica, junto con las anotaciones, los encabezados, los pies de página, etc., que facilitan el análisis y la interpretación de dichos resultados.¹²

Canales o medios de difusión: permiten la visualización de los resultados producidos por la operación estadística y el medio por el cual se disponen para consulta de los grupos de interés tales como cuadros de salida y de resultados, anuarios, calendarios de difusión, boletines,

⁶ Ibídem

⁷ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Decreto 2404 de 2019.

⁸ Ibídem.

⁹ . Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Ley No. 2335 de 2023 " Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país". 03 de octubre de 2023.

¹⁰ Ibídem.

¹¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Sistema de consulta de conceptos estandarizados, <https://www.sen.gov.co/normatividad/conceptos-estandarizados>.

¹² Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), (2023) Guía para la elaboración del documento metodológico de operaciones estadísticas.

comunicados de prensa, series históricas con sus notas explicativas y bases de datos autónomas, multimedia o dinámicas indicando brevemente la forma de acceso (por ejemplo, mediante el portal web).¹³

Plan Estadístico Nacional – PEN: documento que guía a las entidades del SEN en el fortalecimiento de sus actividades estadísticas, indicando estrategias y acciones que permitan, entre otros propósitos, la innovación en la producción y la difusión de estadísticas oficiales, el fortalecimiento y un mayor aprovechamiento de los registros administrativos como fuentes alternativas para la generación de estadísticas oficiales, así como elevar la calidad estadística.¹⁴

Sistema Estadístico Nacional- SEN: es el conjunto articulado de componentes que garantizan la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país, de manera organizada y sistemática. Sus componentes son las entidades y organizaciones productoras de información estadística y responsables de registros administrativos, los usuarios, los procesos e instrumentos técnicos para la coordinación, así como las políticas, principios, fuentes de información, infraestructura tecnológica y talento humano necesarios para su funcionamiento.¹⁵

¹³ Ibidem.

¹⁴ Tomado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/plan-estadistico-nacional-pen#:~:text=El%20Plan%20Estad%C3%ADstico%20Nacional%202020,estad%C3%ADstica%20durante%20los%20pr%C3%B3ximos%20a%C3%B1os.>

¹⁵ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Decreto 2404 de 2019.

3. Importancia de la identificación y el análisis de necesidades de información

La adecuada identificación y análisis de necesidades de información comienza con la preservación de la relevancia de las operaciones estadísticas, asegurando que las entidades del SEN mantengan un contacto directo y continuo con una amplia gama de usuarios, tanto actuales como potenciales. Esto no solo implica monitorear sus necesidades presentes, sino también anticipar sus requerimientos futuros (Brackstone, 1999). En consecuencia, las entidades del SEN deben esforzarse por mantener sus operaciones estadísticas o actividades de producción de información en sintonía con las expectativas cambiantes de los usuarios (Thygesen y Wulff, s.f.).

El inicio fundamental de cualquier operación estadística en la implementación de las actividades del proceso estadístico reside en el establecimiento de una estrecha relación entre las entidades y sus usuarios o grupos de interés. Esto es esencial para asegurar una respuesta adecuada a las necesidades de información estadística.

En los Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional, versión 2.0 (DANE, 2022), la relación entre los usuarios y los productores de información estadística se manifiesta principalmente en la primera fase de detección y análisis de necesidades de información (DAN), donde se establece y consolida de manera directa. Posteriormente, esta relación se enriquece con las fases de difusión y evaluación, que incorporan mecanismos diseñados para comprender las percepciones y evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios.

A partir de esta relación en la implementación del proceso estadístico, se ejecutan actividades cruciales que aseguran una identificación y análisis adecuados de las necesidades de información. Esto, a su vez, permite definir, estructurar y mejorar una operación estadística de manera efectiva.

La información estadística desempeña un papel fundamental y estratégico en diversos sectores sociales y económicos, orientándolos en la toma de decisiones. Por tanto, la producción de esta información debe ser altamente relevante. Las entidades del SEN tienen la responsabilidad de proveer a sus usuarios y grupos de interés información estadística valiosa, presentada en un marco temporal y en formatos que faciliten su comprensión, análisis, toma de decisiones y comunicación. La relevancia de la información estadística refleja su capacidad para satisfacer las necesidades de los usuarios y grupos de interés (StatCan; Brackstone, 1999).

Las entidades deben gestionar la relevancia de tal manera que aseguren que su producción estadística esté alineada con las necesidades de información y su evolución a lo largo del tiempo. Esto implica centrarse en las necesidades actuales definidas en la planificación de la operación estadística, así como en las dinámicas sociales, económicas, ambientales y políticas, además de los avances tecnológicos. Es crucial que las entidades del SEN estén conscientes de las prioridades cambiantes y sean lo suficientemente flexibles para responder a ellas (StatCan, s.f.). En consecuencia, deben realizar esfuerzos continuos para identificar y analizar las necesidades de sus usuarios y grupos de interés, garantizando así la relevancia continua de sus operaciones estadísticas.

Thygesen y Wulff (s.f.) señalan que, en el proceso de producción estadística, las necesidades de información estadística por parte de los usuarios tienden a ser prácticamente ilimitadas; incluso cuando las entidades productoras realizan esfuerzos significativos para satisfacerlas, es probable que los usuarios "siempre quieran más". Por tanto, resulta esencial llevar a cabo un análisis de las necesidades de información que incluya una evaluación y priorización, ya que algunas necesidades pueden ser más relevantes que otras en un momento determinado.

Un aspecto adicional para considerar en la identificación de estas necesidades es la correcta interpretación de las expresiones de los usuarios o grupos de interés, que a veces pueden ser complicadas de comprender en su totalidad. Por lo tanto, resulta fundamental llevar a cabo actividades de validación de las necesidades identificadas en colaboración con los demandantes.

Además, la disponibilidad de la información estadística y los servicios relacionados debe ser accesible y fácilmente comprensible para que los usuarios estén al tanto de ellos y los utilicen de manera efectiva. En este sentido, el formato de presentación de la información estadística y sus servicios desempeña un papel crítico y debe ser considerado al analizar las necesidades de información estadística. Esto implica que el análisis no solo debe abordar las necesidades temáticas, la desagregación geográfica o la frecuencia de la información estadística, sino también garantizar que los usuarios tengan un acceso fácil y completo a los datos agregados (macrodatos), microdatos y metadatos.

4. Aspectos fundamentales

4.1 Tipos de necesidades de información

Como se ha mencionado anteriormente, las necesidades de información estadística se derivan de la relación constante que las entidades productoras mantienen con los usuarios o grupos de interés. Esta relación se basa en un diálogo continuo entre ambas partes y se evalúa a través de la respuesta efectiva de las entidades a las demandas, así como la satisfacción de los usuarios. En este contexto, el diseño y la ejecución de cada operación estadística, ya sea nueva o existente, dependen en gran medida de cómo se identifican y atienden las necesidades, adaptándose a las cambiantes características de la demanda en un mundo en constante evolución.

Es esencial destacar que la información estadística abarca no solo los resultados de la implementación del proceso estadístico en una operación estadística, sino también la documentación que lo soporta. Esto amplía la perspectiva de lo que cada entidad debe considerar como demanda de información estadística en sus operaciones estadísticas. Por lo tanto, en las actividades de identificación, se debe considerar un marco de necesidades de información estadística más amplio al cual deben responder los productores del SEN.

En esta sección, se clasifican los tipos de necesidades de información estadística que pueden surgir en las actividades de identificación y análisis de cada operación estadística. No obstante, es importante tener en cuenta que estas necesidades no siempre se presentan de manera independiente y clara, sino que a menudo se superponen o se entrelazan a medida que se identifican. Además, cuando los usuarios expresan sus necesidades de información, rara vez las formulan en términos estadísticos claros. Por lo tanto, uno de los desafíos principales en la identificación es traducir las expresiones de interés en posibles necesidades de información para el futuro.

A continuación, se detallan los tipos de necesidades de información estadística según cómo podrían manifestarse las diversas demandas:

1. **Temáticas:** estas necesidades de información surgen en relación con las características fundamentales de un fenómeno o hecho de estudio, un sector o un territorio. Los usuarios buscan comprender o medir estos aspectos específicos.
2. **Geográficas:** estas necesidades se relacionan con las características espaciales del fenómeno estudiado, teniendo en cuenta las particularidades de los territorios o divisiones administrativas y la georreferenciación de la información temática.
3. **Temporales:** estas necesidades corresponden a la frecuencia y el momento en que los usuarios requieren la información estadística. Incluyen consideraciones sobre la periodicidad y la actualidad de los datos.
4. **Comunicación o acceso:** estas necesidades se relacionan con la disposición y accesibilidad de los productos estadísticos, así como los canales y medios de difusión utilizados para garantizar una adecuada comunicación de la información estadística a los usuarios¹⁶.

4.2 Usuarios de las necesidades de información

Los requerimientos de información estadística surgen de diversas fuentes, ya sean personas, entidades u organizaciones que desean obtener una comprensión más profunda de aspectos de la realidad en el país. Este conocimiento puede ser utilizado para tomar decisiones de diversa índole, desde decisiones personales hasta decisiones económicas, de mercado o de políticas públicas, o simplemente para enriquecer el conocimiento.

Para las entidades que conforman el SEN, es de vital importancia identificar a los usuarios y grupos de interés que necesitan información estadística. Esto garantiza que la producción estadística sea relevante y útil. Para lograrlo, las entidades deben realizar un estudio exhaustivo para conocer a sus usuarios, ya sea mediante consultas directas o a través de la investigación en diversas fuentes

¹⁶ En el proceso de identificación de necesidades, es esencial considerar la evolución en el comportamiento de los usuarios; sus patrones y formas de demanda desempeñan un papel crucial en la identificación y análisis de las necesidades. Esto se debe a que la forma en que la información estadística se presenta también tiene un impacto significativo.

La disposición de contenidos en plataformas electrónicas es una parte integral de la necesidad de contar con información estadística de fácil acceso y comunicación. Estas necesidades pueden influir en la arquitectura de la presentación de información estadística en medios electrónicos, páginas web, redes sociales y otras herramientas que surgen de los avances tecnológicos, así como en otros medios de comunicación donde se distribuyen productos estadísticos (Grossenbacher, 2007; Thygesen y Wulff, s.f.).

relacionadas con sus usuarios. La identificación completa de los usuarios es una tarea esencial en el proceso estadístico, y las entidades pueden comenzar categorizando a los usuarios en los siguientes grupos para cada operación estadística:

Usuarios internos: son individuos o áreas dentro de la misma entidad que requieren información estadística para cumplir con sus objetivos misionales o estratégicos. Los usuarios internos pueden incluir a la dirección o gerencia, subdirecciones o direcciones territoriales, áreas de planeación, departamentos técnicos misionales y grupos de asesores.

Usuarios externos: son individuos, entidades u organizaciones que no forman parte de la entidad productora de estadísticas pero que requieren información estadística relacionada con las temáticas tratadas por la entidad, ya sea de manera directa o indirecta. Los usuarios externos pueden estar vinculados al sector o ser organismos involucrados en la investigación, formulación de políticas públicas o gestión de temas afines. Este grupo incluye a entidades nacionales, organizaciones nacionales, entidades y organismos internacionales, la academia, el público en general, grupos de expertos, gremios como asociaciones industriales, comerciales y de pequeñas empresas, sindicatos, organizaciones sin fines de lucro (incluyendo grupos comunitarios, organizaciones sociales y grupos de voluntarios), y grupos interesados en programas específicos.

4.3 Fuentes de necesidades de información

Para llevar a cabo una identificación precisa y completa de las necesidades de información estadística, es fundamental explorar y considerar una amplia gama de fuentes, tanto documentales como no documentales. A continuación, se detallan y se describen algunas de estas fuentes:

Fuentes Documentales:

1. Documentos Institucionales:

- **Plan estratégico institucional:** este documento es esencial para comprender las metas y objetivos estratégicos de la entidad. Dentro de él, se pueden identificar necesidades de información específicas relacionadas con su cumplimiento.
- **Planes estadísticos institucionales:** los planes estadísticos de la entidad pueden ofrecer una visión detallada de las operaciones estadísticas planificadas y, por ende, de las necesidades de información estadística satisfechas y no satisfechas en la entidad.

- **Planificación operativa por dependencias:** los planes operativos de las diversas áreas internas pueden revelar necesidades específicas de información relacionadas con sus actividades y responsabilidades misionales.
- **Planes de mejora de las operaciones estadísticas:** estos planes pueden detectar necesidades específicas que requieren información adicional para fortalecer la producción estadística.
- **Planes de mejora de los procesos:** los planes de mejora pueden contener necesidades de información destinadas a evaluar y optimizar los procedimientos relacionados con la producción estadística.

2. Documentos de Políticas y Planificación:

- **Plan nacional de desarrollo:** este plan estratégico a nivel nacional puede contener objetivos, metas y necesidades de información estadística relacionadas con el desarrollo y el progreso del país.
- **Planes sectoriales:** los planes específicos para cada sector de la economía o áreas de interés pueden revelar necesidades de información específicas para comprender y gestionar eficazmente esos sectores.
- **Planes de desarrollo territoriales:** estos planes se centran en el desarrollo de áreas geográficas específicas y, por lo tanto, contienen necesidades de información relacionadas con la planificación territorial.
- **Planes estratégicos de mediano plazo:** los planes a mediano plazo pueden identificar objetivos específicos y, como resultado, necesidades de información para un período determinado.
- **Plan de ordenamiento territorial:** este documento se enfoca en la planificación territorial y puede contener requerimientos de información relacionados con el uso del suelo y la gestión territorial.
- **Documentos CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social):** estos documentos gubernamentales pueden incluir directrices y políticas que generen demandas de información estadística en áreas prioritarias.
- **Plan estadístico nacional y sectorial:** estos planes estratégicos a nivel nacional y sectorial pueden definir las necesidades de información estadística tanto a nivel general como específico de cada sector o temática.

- **Normatividad nacional:** la legislación y las regulaciones nacionales pueden establecer requisitos específicos de información estadística que deben ser identificados y atendidos.
 - **Acuerdos internacionales:** los acuerdos internacionales pueden generar demandas de información estadística, especialmente en áreas de cooperación internacional y cumplimiento de compromisos internacionales.
3. **Documentos de evaluación y seguimiento de políticas públicas:** estos documentos contienen información sobre la implementación y los resultados de políticas públicas. Pueden destacar la necesidad de información adicional para evaluar el impacto de estas políticas en la sociedad.
4. **Documentación generada por entidades relacionadas:**
- **Estándares, manuales y guías internacionales:** la consulta de manuales, guías y estándares internacionales es esencial para el proceso de identificación de necesidades de información estadística. Estos documentos ofrecen una perspectiva valiosa sobre las mejores prácticas, recomendaciones y pautas para la conformación de procesos y sistemas estadísticos. Además de influir en la identificación de necesidades, la consulta de referencias internacionales y normativas también contribuye a mejorar la calidad de la información estadística.
 - **Informes de organizaciones internacionales:** Organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) generan informes que pueden resaltar indicadores y áreas clave de interés para los países y regiones. La consulta de estos informes puede ayudar a identificar tendencias y necesidades de información relevantes.
 - **Informes de entidades reguladoras y organismos de control:** estos informes, tanto a nivel nacional como sectorial, resaltan áreas que requieren datos estadísticos para evaluar el cumplimiento de regulaciones y políticas.
 - **Estudios de impacto ambiental:** realizados por entidades ambientales, identifican la necesidad de datos estadísticos para evaluar el impacto ambiental de proyectos.
 - **Documentos de entidades de salud pública y bienestar:** estos informes abordan temas de salud pública y calidad de vida, señalando áreas de preocupación que requieren datos estadísticos.

- **Informes de entidades de educación:** documentos sobre el desempeño educativo y la equidad en la educación destacan necesidades de información estadística en este ámbito.
- **Documentos de entidades de seguridad y justicia:** informes sobre la delincuencia, el sistema judicial y la seguridad ciudadana revelan necesidades de información estadística en este campo.
- **Informes de entidades de transporte e infraestructura:** estos informes abordan proyectos de construcción, movilidad y desarrollo de infraestructura, indicando necesidades de datos estadísticos.
- **Estudios de investigación:** realizados por instituciones académicas y centros de investigación, identifican áreas temáticas que requieren datos estadísticos para su análisis.
- **Informes de organizaciones de la sociedad civil y Organizaciones No Gubernamentales (ONG):** publican informes sobre temas de interés público que reflejan la necesidad de información estadística para respaldar sus objetivos, actividades, investigaciones o recomendaciones.
- **Publicaciones de gremios y asociaciones empresariales:** destacan áreas de interés sectorial que necesitan información estadística para la toma de decisiones y el desarrollo empresarial.

Fuentes No Documentales:

1. **Articulaciones intersectoriales e interinstitucionales:** las interacciones y acuerdos entre diferentes sectores y entidades gubernamentales pueden generar nuevas necesidades de información estadística. El diálogo constante con estas partes es esencial para identificar estas demandas.
2. **Prioridades establecidas por entidades diferentes:** otras entidades gubernamentales o no gubernamentales pueden establecer prioridades que conduzcan a demandas de información estadística.
3. **Cuerpos colegiados y órganos consultivos y asesores:** los cuerpos colegiados y los órganos consultivos y asesores del gobierno nacional pueden ofrecer orientación sobre las necesidades de información estadística a nivel estratégico y sectorial.
4. **Encuestas y consultas a la comunidad:** realizar encuestas y consultas a la comunidad local, regional o nacional puede ser una fuente valiosa para identificar las necesidades de

información estadística de los ciudadanos y las partes interesadas. Las opiniones y preocupaciones de la población son fundamentales.

5. **Interacción con grupos de expertos y academia:** la colaboración con expertos académicos y profesionales de diversos campos puede proporcionar una visión especializada sobre las áreas de información estadística que requieren mayor atención. La academia también puede contribuir con investigaciones relevantes.
6. **Datos de medios de comunicación y redes sociales:** el monitoreo de medios de comunicación y redes sociales puede ayudar a identificar temas y cuestiones que generan interés público y que pueden requerir datos estadísticos para su comprensión.
7. **Opiniones de la sociedad civil y grupos de interés:** la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y grupos de interés a menudo tienen necesidades de información específicas. Escuchar sus opiniones es esencial.

5. Recomendaciones para la identificación y el análisis de necesidades de información¹⁷

Como mencionamos previamente, tanto la identificación como el análisis de las necesidades de información estadística son el fundamento inicial y crucial para la creación, el diseño, la reconfiguración y la mejora de las operaciones estadísticas. En el contexto del modelo GSBPM y su adaptación para Colombia, que se describe en el documento 'Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional, versión 2.0' (DANE, 2022), la relación cercana con los usuarios se posiciona como el pilar central de la producción estadística, sin la cual esta no puede existir.

La identificación de las necesidades de información estadística se origina en situaciones en las que no se dispone de datos macro o micro relevantes para abordar una cuestión particular. Estas necesidades pueden surgir de nuevas solicitudes de información, acuerdos de colaboración o cuando las solicitudes existentes no logran satisfacer completamente las necesidades de los usuarios. Es importante destacar que, en ocasiones, estas necesidades solo se hacen evidentes durante la fase de difusión de los resultados o cuando se recibe retroalimentación de los usuarios en la etapa de evaluación del proceso estadístico.

A continuación, se exponen buenas prácticas y sus respectivas recomendaciones que pueden enriquecer el proceso de identificación y análisis de necesidades de información, contribuyendo así a fortalecer la producción de estadísticas en el SEN.

Establecer como una actividad periódica la identificación de necesidades de información estadística tanto de usuarios internos como externos. Este proceso puede partir de la revisión de la producción estadística actual y las responsabilidades de la entidad en cuanto a la generación de información

¹⁷ La definición de las recomendaciones de esta sección parte de la revisión y el análisis de casos de estudio, así como la definición de recomendaciones y buenas prácticas de diversos institutos nacionales de estadísticas que aplicaron el Modelo GSBPM. Se consideraron las siguientes fuentes: Thygesen y Nielsen, Nielsen y Thygesen, Thygesen, y Wulff para Statistics Denmark; Brackstone, y Statistics Canada, Institute of Statistics of Albanian, y State Statistical Committee of the Republic of Azerbaijan.

estadística (nueva producción) en su sector o territorio, considerando también las necesidades futuras.

- Las entidades del SEN pueden optar por identificar periódicamente las tendencias emergentes y los cambios en el marco socioeconómico para detectar posibles lagunas de información en las operaciones estadísticas, ya sean vigentes o nuevas.
- Las entidades productoras de información estadística en el SEN pueden considerar la importancia de mantenerse al tanto de los cambios en la sociedad, la cultura, el comercio, la economía y el medio ambiente, así como su impacto en el fenómeno de estudio y en las necesidades de información estadística.
- Los responsables de las operaciones estadísticas pueden considerar la comparación con operaciones estadísticas similares, incluyendo los estándares, métodos y contenidos temáticos utilizados por otras entidades productoras de estadísticas regionales e internacionales. Esto puede ayudar a verificar la completitud en la atención de las necesidades de información o la necesidad de mejoras en las operaciones estadísticas en respuesta a las necesidades de los usuarios.
- Las entidades del SEN pueden considerar establecer y mantener relaciones con usuarios de la información estadística en los sectores y los territorios, lo que puede contribuir a mejorar la relevancia de la información, así como la difusión y comunicación de productos y servicios.
- En la identificación, es recomendable prestar especial atención a las necesidades de información ya disponibles de los usuarios o grupos de interés de las estadísticas. Asimismo, se sugiere revisar las necesidades de información que se atienden para este grupo y considerar posibles cambios en las mismas.
- Se pueden organizar reuniones periódicas con usuarios o grupos de interés para analizar las dinámicas o los cambios en el estado de la demanda, ya que esto desempeña un papel fundamental en la comprensión del consumo de la información estadística producida.
- Se sugiere considerar las necesidades de grupos de usuarios, como agremiaciones, asociaciones de personas con discapacidad, colectivos, grupos étnicos, grupos de investigación, académicos y otros, sin limitarse únicamente a estos dos grupos poblacionales. La identificación de una variedad de perspectivas enriquecerá la comprensión de las necesidades de información estadística, incluyendo aquellas relacionadas con poblaciones vulnerables, lo que contribuirá a una producción estadística más inclusiva y representativa.
- Se sugiere revisar los documentos de política y normativos relacionados con el sector o la producción estadística, como planes estratégicos, leyes, decretos, PEN, planes sectoriales, entre otros.
- Se puede llevar a cabo la identificación de necesidades en función de las prioridades nacionales, partiendo de la planeación estratégica nacional (plan de desarrollo nacional), políticas sectoriales o lo establecido en el PEN.

- Se puede realizar la revisión de hojas de ruta, decretos u otros documentos oficiales relacionados con la misión y las responsabilidades de la entidad en cuanto a proveer información estadística.
- Se puede verificar periódicamente si existe alguna solicitud, ya sea nacional o internacional, que en las priorizaciones anteriores no fue incluida y que puede ser considerada para ser producida en la actualidad.
- De manera periódica, es recomendable estudiar el estado actual y los avances metodológicos de estándares y prácticas internacionales en la producción estadística relacionados con la operación estadística e identificar en ellos posibles necesidades de información estadística.
- Es importante realizar evaluaciones de encuestas de satisfacción de los usuarios y analizar el uso de la información estadística disponible en los diferentes canales de difusión (página web, geoportales, sistemas de información, entre otros).
- No olvidemos que la identificación y el análisis de las necesidades de los usuarios también incluyen el ámbito de productos estadísticos necesarios y las herramientas y los servicios para la difusión de los productos; un producto que no sea adecuadamente difundido o donde los canales no permitan el acceso adecuado a la información estadística no responde a las necesidades de los usuarios.
- Las necesidades de información de las operaciones estadísticas en curso se revisan a intervalos regulares, según lo establecido en los procedimientos o la documentación metodológica u otros metadatos.

Identificar y caracterizar periódicamente los usuarios o los grupos de interés.

- Es aconsejable considerar la identificación de los grupos de usuarios de las estadísticas ya disponibles para mapear de manera adecuada las necesidades estadísticas.
- Para una mejor identificación de las necesidades de los usuarios, se pueden establecer procedimientos e instrumentos que permitan identificar los grupos de usuarios de las estadísticas por parte de las entidades productoras de información estadística.
- Los encargados de la operación estadística pueden realizar un seguimiento de los usuarios de su información estadística (macrodatos, microdatos y metadatos) y de los usos que hacen de los productos estadísticos.
- Es recomendable establecer un instrumento que facilite la organización de la información sobre la identificación de los usuarios, los grupos de interés o las partes interesadas de la operación estadística.
- Se puede clasificar a los usuarios o grupos de interés según la importancia de sus necesidades, considerando también la agrupación en usuarios clave o de alto perfil. Una base posible para esta clasificación es la relevancia del uso de las estadísticas, como, por ejemplo, en la toma de decisiones gubernamentales o la formulación de políticas públicas.

- Las entidades del SEN pueden esforzarse en establecer una cooperación continua con los usuarios y grupos de interés, garantizando así una identificación y análisis completo y adecuado de las necesidades, especialmente cuando se consideren importantes o clave para la operación estadística.
- Es importante que las entidades del SEN mantengan una relación amplia con los usuarios de estadísticas específicas en el sector público y privado, la academia y el público en general, entre otros, que también pueden considerarse parte integral del producto y servicio de la entidad.

Incluir en la planeación de las actividades estadísticas de la entidad, la identificación de las necesidades de la información y la evaluación del nivel de satisfacción de los usuarios o los grupos de interés.

- Se recomienda que las entidades del SEN asignen recursos financieros, humanos, tecnológicos y materiales para llevar a cabo las tareas de identificación y análisis periódico de las necesidades de información estadística.
- Realizar una planificación precisa y oportuna es fundamental para que la implementación de las actividades de identificación de necesidades sea efectiva y eficiente.
- En los planes de acción, es recomendable establecer acciones específicas para responder al comportamiento y la recepción de los usuarios, tomando como base las encuestas de satisfacción. De esta manera, las encuestas de satisfacción de los usuarios se convierten en una herramienta para mejorar la satisfacción, más que simplemente medirla.

Establecer, participar o hacer uso de mecanismos de identificación de necesidades de información estadística y consulta a los usuarios y grupos de interés (demandantes).

- Se recomienda que las entidades productoras de información estadística, o que consideren que pueden producirla, establezcan un conjunto de mecanismos que les permitan estar al tanto de las necesidades de información actuales y futuras de los usuarios o grupos de interés.
- En los mecanismos, se recomienda incluir procesos consultivos para mantener a las entidades productoras al tanto de los problemas y los desafíos que enfrentan los principales usuarios y que podrían generar nuevas necesidades de información.
- Es recomendable que los mecanismos estén diseñados para identificar brechas de información en el SEN en cuanto a la información requerida que en la actualidad no está disponible o no es suficiente para los fines deseados.
- Para asegurar la efectividad de los mecanismos de identificación de necesidades de información estadística y de valoración de la satisfacción, se aconseja que las entidades

realicen pruebas conjuntas con los usuarios durante la fase de diseño y construcción de dichos mecanismos.

- A partir del uso de los mecanismos tecnológicos donde se dispone de información estadística, como la página web y las redes sociales, se recomienda observar y analizar los registros de todas las búsquedas para descubrir las necesidades de los usuarios. Es importante mejorar las funciones de búsqueda para minimizar los problemas de hallazgo cuando los usuarios cuentan con la información estadística pero no pueden encontrarla.
- Se sugiere que las entidades del SEN utilicen los mecanismos institucionales provistos por el SEN en el marco del ecosistema de datos, como el Consejo Asesor Técnico del SEN (CASEN) y comités estadísticos sectoriales¹⁸.
- En caso de que se hayan establecido comités externos en las operaciones estadísticas, se recomienda aprovechar estos espacios para consultar a los expertos sobre posibles nuevas necesidades de información estadística.
- Es importante que los mecanismos para la identificación de necesidades existentes permitan vincularse y consultar con empresas, organizaciones sin fines de lucro, consorcios de usuarios de datos, los medios de comunicación y otros distribuidores secundarios de datos.

Caracterizar y consolidar las necesidades de información estadística.

- Se recomienda que la entidad defina un instrumento que facilite la organización y caracterización de las necesidades de información.
- Es recomendable preparar las necesidades identificadas para las discusiones con los usuarios y los proveedores de datos. Esta actividad puede incluir una síntesis de todas las necesidades identificadas de los usuarios y su caracterización, como posibles variables, periodicidad, desagregaciones temáticas y geográficas, así como productos de difusión.
- Para garantizar una consulta y discusión efectiva con los usuarios, es importante que la consolidación se realice de manera adecuada.
- Cuando no existan operaciones estadísticas vinculadas, se sugiere que la consolidación de la información parta de las diferentes desagregaciones propuestas de la actividad estadística, considerando temáticas y temas presentes en el PEN.

Consultar y verificar, con los usuarios o los grupos de interés caracterizados, las características detalladas de las necesidades de información identificadas y consolidadas.

¹⁸ <https://www.sen.gov.co/conozca-el-sen/instancias>

- Para asegurar la validez de las necesidades de información estadística identificadas, consolidadas y caracterizadas, se aconseja llevar a cabo extensas consultas con los principales usuarios y grupos de interés.
- Durante el desarrollo de la consulta a los usuarios y grupos de interés internos y externos, se recomienda explorar minuciosamente todos los detalles de las necesidades de información estadística consolidadas.
- Para aclarar el contenido y explorar posibles socios para la financiación de la producción estadística, las entidades del SEN pueden llevar a cabo consultas de manera sistemática y extensa con los usuarios.
- Es importante que la organización de la consulta reúna a los que se consideran los principales usuarios, tanto actuales como potenciales, y a los proveedores de datos de fuentes secundarias que podrían ser aprovechadas para atender las necesidades de información.
- Durante las discusiones, es conveniente buscar identificar con detalle los criterios de contenido, los objetivos del usuario y las razones que han dado lugar a la necesidad de información.
- Las actividades de consulta y verificación tienen como objetivo comprender las necesidades de los usuarios, de manera que la entidad tenga una comprensión clara de lo que se espera en términos de resultados y productos estadísticos, cuándo deben entregarse, quién los proporcionará y por qué.
- Es importante verificar los cambios en las necesidades previamente identificadas y evaluar su nivel de validez actual.
- Para validar las necesidades que sean realmente relevantes, es esencial crear un ambiente de confianza. Por lo tanto, durante las consultas, una mentalidad abierta y la actitud correcta son elementos vitales.
- Es importante llevar las consultas a una discusión abierta y sincera que permita tanto una descripción detallada de las necesidades de información estadística como contar con un espacio de discusión que arroje propuestas de solución por parte de los usuarios o los proveedores de datos.
- Durante las consultas, es recomendable recopilar información sobre el uso de los productos estadísticos y los servicios disponibles de la operación estadística.
- Es recomendable establecer una periodicidad para llevar a cabo la verificación de nuevas necesidades de información estadística y obtener detalles al respecto.
- En caso de necesidades en conflicto, la entidad productora puede trabajar para llegar a acuerdos con los diversos usuarios.
- Como resultado de las discusiones entre productores y usuarios, se busca obtener especificaciones de necesidades de información estadística que engloben todos los aspectos del contenido y sean apropiadas para todos los usuarios.

Priorizar y analizar las alternativas y la factibilidad para dar respuesta a las necesidades de información estadística de los usuarios.

- Al concluir las consultas y contar con una caracterización completa de las necesidades de información estadística y todas sus partes, es necesario llevar a cabo actividades de priorización, ya que, en la mayoría de los casos, las demandas superarán la disponibilidad de recursos, ya sean financieros, físicos, humanos, entre otros.
- Es recomendable priorizar las necesidades de información y sus componentes de contenido en función de su importancia, viabilidad y alineación con las necesidades y prioridades de los usuarios.
- Para evaluar las diversas necesidades de los diferentes grupos de usuarios, puede resultar útil definir elementos de juicio.
- Las entidades pueden esforzarse por reconocer y aprovechar oportunidades de financiamiento para atender las necesidades de información de alta prioridad. Esto contribuiría a reducir la presión sobre las operaciones estadísticas existentes y a generar recursos para reinvertir en otras.
- Es aconsejable que las actividades de priorización estén estrechamente vinculadas a los ciclos de planificación anual de las entidades, ya que están alineadas con las decisiones de inversión. Esto puede incluir la definición de estudios de factibilidad para abordar lagunas de información, proporcionar capital inicial o financiar mejoras en la precisión, puntualidad o eficiencia de las operaciones existentes, entre otros aspectos.
- Si existen necesidades o componentes de contenido en conflicto, se recomienda realizar esfuerzos para resolver dichos conflictos.
- Es necesario evaluar la información estadística disponible que no está siendo utilizada en la práctica, a fin de identificar oportunidades para satisfacer necesidades de información no atendidas.
- Otra forma de priorizar la producción estadística es garantizar la producción continua de información estadística considerada relevante y oportuna, de alta calidad, mediante una planificación a largo plazo. Esto puede lograrse mediante la inclusión de las operaciones estadísticas en el PEN.
- Al determinar las prioridades, se recomienda encontrar un equilibrio entre la necesidad de cambio y mejora, y la importancia de satisfacer los requerimientos de producción estadística continuos definidos en el PEN.
- Durante las consultas, se sugiere que las necesidades priorizadas y sus componentes de contenido estén en consonancia con los costos, la carga del encuestado y los criterios de protección de datos.
- En caso de identificar posibles altos costos, una carga significativa para los encuestados o preocupaciones sobre la protección de los datos, se recomienda que la entidad informe a los usuarios o posibles usuarios.

- Al analizar las necesidades, previo a la aprobación, es fundamental esforzarse por identificar soluciones que sean económicamente eficientes tanto a corto como a largo plazo.
- Es importante llevar a cabo consultas de la información estadística disponible que pueda satisfacer las necesidades de información, utilizando múltiples fuentes. Las entidades pueden acceder al Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN en https://inventariosen.dane.gov.co/ooee/consulta_ooee para examinar los inventarios de operaciones estadísticas y registros administrativos, así como explorar datos abiertos en <https://www.datos.gov.co/> con el fin de determinar si la información necesaria ya está disponible o si se pueden utilizar datos existentes para ser aprovechados en la producción estadística.
- De manera complementaria, es aconsejable que las entidades se comuniquen con otras entidades públicas y privadas relacionadas para determinar si existen datos disponibles que puedan ser empleados en la producción de estadísticas.
- Al agrupar y priorizar las necesidades de información, es fundamental prestar especial atención al posible impacto que la aprobación de estas necesidades pueda tener en el uso secundario de los datos producidos.
- Es importante llevar a cabo una evaluación de los diversos métodos y fuentes de datos que puedan atender las necesidades de información estadística y sus componentes.
- Una vez identificadas las posibles fuentes de datos, se sugiere llevar a cabo una evaluación exploratoria de los mismos para garantizar que cumplan con las necesidades del usuario en términos de conceptos y calidad. En el caso del uso de registros administrativos, el SEN dispone de la metodología de diagnóstico de registros administrativos para su aprovechamiento estadístico, la cual está disponible en https://www.sen.gov.co/files/RegistrosAdministrativos/Metodologia_Diagnostico_Registros_Administrativos.pdf, para esta finalidad.
- Es importante que la entidad verifique que la adquisición de los datos sea realmente necesaria, es decir, que las otras alternativas evaluadas no sean más adecuadas para cubrir las necesidades a un costo menor.
- Es necesario determinar en qué medida una potencial nueva encuesta puede satisfacer las necesidades de información estadística de los usuarios, asegurando al mismo tiempo un equilibrio razonable entre estas necesidades y las consideraciones relacionadas con la carga de respuesta y la protección de la información personal.
- Se sugiere examinar cuidadosamente el equilibrio entre las operaciones estadísticas existentes que podrían satisfacer las necesidades de los usuarios mediante mejoras o rediseños, y los costos, el tiempo requerido y el valor agregado de crear una nueva operación estadística.

Bibliografía

- Brackstone, Gordon. Diciembre de 1999. *Managing Data Quality in a Statistical Agency*. Statistics Canada, Survey Methodology, Catalogue No. 12-001-XPB, 1 Vol. 25 No. 2. Recuperado de: <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.119.4139&rep=rep1&type=pdf>
- Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). (S.F.). Relacionamiento de los grupos de interés. Tomado de: [https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/tecnica-no-4-relacionamiento-de-los-grupos-de-interes#:~:text=Los%20grupos%20de%20inter%C3%A9s%20\(Stakeholders,para%20el%20desarrollo%20de%20la](https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/tecnica-no-4-relacionamiento-de-los-grupos-de-interes#:~:text=Los%20grupos%20de%20inter%C3%A9s%20(Stakeholders,para%20el%20desarrollo%20de%20la)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023) Ley No. 2335 de 2023 " Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país". 03 de octubre de 2023. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=221910>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020). *Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional*. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/sen/normatividad/Lineamientos_Proceso_Estadistico-v2.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2019). Decreto 2404 de 2019 "Por el cual se reglamenta el artículo 155 de la Ley 1955 de 2019 y se modifica el Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1170 de 2015 único del Sector Administrativo de Información Estadística". Diciembre 27 de 2019. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=104952>
- Grossenbacher, Armin. (2007). A User oriented Architecture for Statistics OECD. Statistics Switzerland. Recuperado de : <https://www.oecd.org/sdd/38513854.pdf>
- Institute of Statistics of Albanian – INSTAT. *Quality Guidelines For The Statistical Processes By GSBPM Phases 1 – 8*. Recuperado de: https://unstats.un.org/unsd/methodology/dataquality/references/Albania_Quality_Guidelines.doc

Nielsen, Mogens Grosen y Thygesen, Lars. (2014). *Implementation of Eurostat Quality Declarations at Statistics Denmark with cost-effective use of standards*. Conference on Quality in Official Statistics. Recuperado de: https://www.q2014.at/fileadmin/user_upload/Mogens_Grosen_Nielsen.pdf

State Statistical Committee of the Republic of Azerbaijan (2021). *Generic Statistical Business Process Model. Azerbaijan version, fifth edition*. Baku. Recuperado de: https://www.stat.gov.az/menu/2/quality/en/00_2_en.pdf

Statistics Canada – StatCan. *Process quality guidelines*. Recuperado de: <https://www150.statcan.gc.ca/n1/pub/12-539-x/2019001/process-concernant-eng.htm>

Statistics Canada – StatCan. *Quality Assurance Framework, Statistical Outputs*. Recuperado de: <https://www150.statcan.gc.ca/n1/pub/12-586-x/2017001/article/s5-eng.htm#G>

Thygesen, Lars y Wulff, Annegrete. *User services: Keeping up with users' wishes*. Statistics Denmark, User Services Sejrøgade. Recuperado de: <https://www.isi-web.org/isi.cbs.nl/iamamember/cd1/abstracts/papers/3414.pdf>

Thygesen, Lars y Nielsen, Mogens Grosen. (2006). *How to fulfil user needs – from industrial production of statistics to production of knowledge*. Recuperado de: http://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/documents/ece/ces/2006/denmark_room_paper.docx